

COMUNICADO

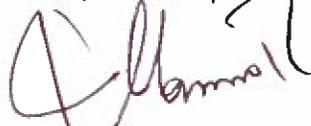
HECHO DE IMPORTANCIA

En virtud a lo establecido en el Acuerdo N°3-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo N°2-2012 de 28 de noviembre de 2012 de la Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, es nuestro deber informar que BAC International Bank, Inc., en calidad de "Cesionario", ha celebrado una operación de venta y cesión de créditos corporativos y consumo con la institución financiera Capital Bank, Inc., esta última entidad en calidad de "Cedente".

La compra consistió en la adquisición de carteras de consumo y corporativo, hasta por el monto de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON 92/100 (US\$124,242, 333.92).

La transacción antes mencionada representa una atractiva opción para fortalecer nuestra presencia en el mercado, como parte de nuestro plan de negocios.

Panamá, 16 de septiembre de 2016.



Jaime D. Moreno R.
Gerente General